

Dependencia: Japame
Sección: Dpto. de Comunicación, Acceso a
La Información Pública y Cultura del Agua
No. De oficio: 007/TRANSPARENCIA/2024
Asunto: Respuesta de solicitud de
Información Folio 251263500000624

La Cruz, Elota, Sinaloa a 29 de abril del 2024

C. Eduardo Lara
Presente.

En relación a la solicitud de información con número de **folio 251263500000624** dirigida a este organismo operador, con fecha del 17 de abril del 2024 y en donde solicita información en relación a los consumos de agua de este organismo operador, se anexan las tablas efectuadas por gerencia operativa y administrativa manifestando lo siguiente;

Consumos de agua:

Consumos de agua 2023 cuestionario CONAGUA

Tipo de toma	Con medidor funcionando (n.)	Volumen medido (m3/año)	Sin medidor/con medidor que no funciona (n.)	Volumen estimado (no medido) (m3/año)
Domésticas y mixtas (clientes) (n):	12,831	3,168,081.00	0	
Comerciales (clientes) (n):	980	316,786	0	
Industriales (clientes) (n):	89	93,426	0	
Otras (clientes) (n):	0	0	152	665,342.00
total:	13,900	3,578,293.00	152	665,342.00

El consumo de agua se obtiene de forma anual, por lo que se les anexo la tabla correspondiente al periodo del 2023

Fuentes de abastecimiento:

LOCALIDAD	TIPO DE CAPTACIÓN	NÚMERO DE CAPTACIONES	HABITANTES
La Cruz pozo 5	POZOS	1	19742
La Cruz pozo 2	POZOS	1	
La Cruz pozo 4	POZOS	1	
La Cruz pozo 3 (ejido)	POZOS	1	
Ensenada	POZOS	1	381
Higuera de los López-Higueras de Culiacancito	GALERIA	1	238
Ibonia	GALERIA	1	169
Japuino	NORIA	1	129
Los Mecates	POZOS	1	53
El Portezuelo de Arriba	GALERIA	1	102
Potreriillo de los Landeros	POZOS	1	82
Rincón de Ibonia	POZOS	1	189
El Sabinal	GALERIA	1	112
Celestino Gazca, Bellavista y Rosendo Nieblas	POZOS	1	18
Benito Juárez- El Limoncito	POZOS	1	211
Tecuyo, Tepalcates	POZOS	1	40
,Saladito, Pueblo Píder (Los Arroyitos) y Tayoltita.	POZOS	1	3305
Casas Viejas, Crucero de la Cruz	POZOS	1	812
Fructuoso Núñez Campaña (El Perical)	POZOS	1	15



JAPAME

Compromiso de todos

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

LOCALIDAD	TIPO DE CAPTACIÓN	NÚMERO DE CAPTACIONES	HABITANTES
Agua Nueva	POZOS	1	143
Alta Rosa (Pípila II) 3 Marias	NORIAS	1	197
Alta Rosa (ferros) El Avion	NORIAS	1	138
El Bolillo	POZOS	1	593
Potreros del Norote, Granjas del Norote	POZOS	1	1836
Casas Grandes,	POZOS	1	199
Ceuta, Playa Ceuta	POZOS	1	1873
Emiliano Zapata	NORIA	1	970
El Espinal	POZOS	1	836
Loma de Tecuyo, Buenavista	POZOS	1	373
El Roble	NORIA	1	682
Tanques Nuevo-Buenos Aires	POZOS	1	2172
Boscoso (Tanques 1 canal)	POZOS	1	811
Vida Campesina, Gabriel Leyva	POZOS	1	513
26 de Enero	POZOS	1	210
Pueblo Nuevo	POZOS	1	1964
San José de Conitaca (Nuevo Conitaca) pozo 1	POZOS	1	750
San José de Conitaca (Nuevo Conitaca) pozo 2	POZOS	1	



Elota.

"Para bien y para todos"

LOCALIDAD	TIPO DE CAPTACIÓN	NÚMERO DE CAPTACIONES	HABITANTES
Paredon Colorado	POZOS	1	264
El solito	NORIA	1	68
El salto (la papalota)	POZOS	1	203
El salado-	POZOS	1	555
Los Difuntos	NORIA	1	55
Total:		42	41003

Comunidades con menos acceso al agua potable:

LOCALIDADES CON MENOS ACCESO AL AGUA POTABLE		
Localidades con menos acceso al agua potable	Sindicatura	Habitantes
El Aguaje	El Espinal	319
Alta Rosa (Pípila II) 3 Marias		197
Alta Rosa (ferros) El Avion		138
26 de Enero		210
Granjas del Norote	Gabriel Leyva	165
El Salto	Zoquititan	203
Total:		1,232

Así mismo se anexa el oficio emitido por CONAGUA en relación a la evolución de la sequía al 31 de marzo del 2024.

En espera que la información solicitada sea de utilidad, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente
"Compromiso de Todos"

L.c.c. Cristian Jesus Leyva Vazquez
Departamento de Comunicación, Acceso a la Información Pública y Cultura del Agua



C.C.P. Archivo



Organismo de Cuenca Pacífico Norte
Dirección General

Asunto: Evolución de la Sequía en Sinaloa al 31 de marzo de 2024 y acciones recomendadas ante el estiaje.

LC.I. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez
Gerente de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado
Municipio de Elota (JAPAME)
P r e s e n t e

Con base en la información disponible, en cuanto a las condiciones de sequía en el Estado de Sinaloa, hago referencia al seguimiento que se lleva a cabo de la evolución de la sequía, en donde a través del Monitor de Sequía en México (MSM) (<https://smn.cna.gob.mx/es/climatologia/monitor-de-sequia/monitor-de-sequia-en-mexico>), se establece una clasificación a la categoría de la intensidad de sequía prevaleciente, adicionalmente a lo anterior, y en seguimiento al Acuerdo tomado en la Comisión intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones (CIASI) del pasado 22 de septiembre de 2022, se integrará un Semáforo Preventivo por Sequía (SPS) al seguimiento de la misma, el cual considera la magnitud acumulada a lo largo de los meses, y que busca complementar el MSM para orientar acciones en materia de ahorro de agua conforme se desarrolla la sequía, así también se exhorta consultar a consultar todo lo relacionado a las herramientas vigentes en materia de sequía en la página del PRONACOSE (<https://www.gob.mx/Conagua/acciones-y-programas/programa-nacional-contrala-sequia-pronacose-299759>).

De conformidad con el "**ACUERDO de carácter general de conclusión parcial de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022**", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2022, en su artículo 2, la CONAGUA exhorta a "**implementar las medidas preventivas y de mitigación contenidas en el Programa de Medidas Preventivas y de Mitigación de sequía que corresponda al Consejo de Cuenca en que se ubiquen**"; así como las sugeridas en el Capítulo IV de los "**LINEAMIENTOS que establecen los criterios y mecanismos para emitir Acuerdos de Carácter General en situaciones de Emergencia por la ocurrencia de sequía, así como las medidas preventivas y de mitigación, que podrán implementar los usuarios de las aguas nacionales para lograr un uso eficiente del agua durante la sequía**", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012", con la finalidad de establecer acciones a realizar por situación de sequía.

Derivado de lo anterior, y por instrucciones de la Subdirección General Técnica, por medio del presente se le comunica la situación de intensidad y magnitud del evento de sequía prevaleciente para el Estado de Sinaloa, con la finalidad de que establezca comunicación con los Organismos Operadores de Agua y con los integrantes de los Consejos de Cuenca involucrados, para emitir recomendaciones en cuanto a la aplicación de medidas preventivas, de mitigación y ahorro de agua en función del estado que guarda cada municipio con la sequía existente, para ello se exhorta a

consultar la página del PRONACOSE donde se detallan las herramientas e insumos relativos a la sequía, para agilizar la implementación de acciones.

En la Tabla 1, se muestra la situación de sequía en los municipios de Sinaloa con **intensidad D1 o superior y su magnitud correspondiente, con corte al 31 de marzo de 2024:**

Tabla 1.- Situación al 31 de marzo de 2024 de la intensidad y magnitud alcanzada por el evento de sequía en desarrollo en el Organismo de Cuenca Pacífico Norte, para el Monitor (MSM) y Semáforo (SPS).

Clave Municipal	Nombre del Municipio	Entidad	Monitor Intensidad de Sequía MSM	Semáforo preventivo Magnitud SPS	Ahorro/ Uso eficiente
25001	Ahome	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25002	Angostura	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25003	Badiraguato	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25004	Concordia	Sinaloa	D2	Rojo	30%
25005	Cosalá	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25006	Culiacán	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25007	Choix	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25008	Elota	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25009	Escuinapa	Sinaloa	D1	Naranja	25%
25010	El Fuerte	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25011	Guasave	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25012	Mazatlán	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25013	Mocorito	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25014	Rosario	Sinaloa	D2	Rojo	30%
25015	Salvador Alvarado	Sinaloa	D3	Rojo	40%
25016	San Ignacio	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25017	Sinaloa	Sinaloa	D4	Rojo	Superior al 40%
25018	Navolato	Sinaloa	D2	PRE-ALERTA	15%

En relación a las medidas preventivas y de mitigación, se encuentran plasmadas tanto en los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía (PMPMS) como en los "Lineamientos". Los PMPMS correspondientes a los Consejos de Cuenca señalan diversas acciones en función de la categoría alcanzada en el Monitor de Sequía (D0, D1, D2, D3 o D4) que se pueden consultar en la dirección: <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/programas-de-medidas-preventivas-y-de-mitigacion-a-la-sequia-pmpms-por-consejo-de-cuenca>.

prevención y mitigación de la sequía prevaleciente, así como de las acciones en ahorro de agua o mejora en la eficiencia, que se planteen efectuar en distintos sitios, con la finalidad de contar con un registro que permita analizar posteriormente los impactos positivos en la prevención y mitigación de la sequía, buscando siempre privilegiar el abasto por uso doméstico de la población.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Alejandro Isauro Martínez Orozco

Director General



C.c.e.p. **Dr. Rubén Rocha Moya.** - Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.
C.c.e.p. **Dr. Humberto Juan Francisco Marengo Mogollón.** - Subdirector General Técnico, CONAGUA.
C.c.e.p. **Ing. Aarón Mastache Mondragón.** - Subdirector General de Infraestructura Hidroagrícola, CONAGUA.
C.c.e.p. **Dr. Felipe Zatarán Mendoza.** - Subdirector General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento, CONAGUA.
C.c.e.p. **Mtra. Alejandra Margarita Méndez Girón.** - Coordinadora General del Servicio Meteorológico Nacional, CONAGUA.
C.c.e.p. **Ing. José D. Gutiérrez Ramírez.** - Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua, CONAGUA.
C.c.e.p. **Dr. Aurelio Roy Navarrete Cuevas.** - Director del Instituto Estatal de Protección Civil en Sinaloa.
C.c.e.p. **Ing. Ramón Alberto Gutiérrez Iribe.** - Director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en el OCPN.
C.c.e.p. **Ing. Ramón Alberto López Flores.** - Director Técnico en el OCPN.
Archivo.